



València a 21 de octubre de 2019

CIRCULAR Nº21 / 2019

ASUNTO: PROVINCIALES INDIVIDUALES VALÈNCIA: SEDE SUECA

Estimados amigos:

Como cada año os convocamos a participar en los campeonatos individuales que vamos a celebrar el próximo mes. Podrán participar los jugadores/as que tengan licencia en vigor de la FACV del 2019.

DATOS DEL TORNEO:

Días de juego:	16, 17, 23 y 24 de noviembre.		
Horario:	Ronda 1:	16 sábado	10:00 horas
	Ronda 2:	16 sábado	16:30 horas
	Ronda 3:	17 domingo	10:00 horas
	Ronda 4:	17 domingo	16:30 horas
	Ronda 5:	23 sábado	10:00 horas
	Ronda 6:	23 sábado	16:30 horas
	Ronda 7:	24 domingo	10:00 horas
	Clausura:	24 domingo	14:00 horas
Organiza:	FACV con la colaboración del Club Ajedrez Sueca y el Ayuntamiento de Sueca.		
Local de juego:	La dirección en Sueca se comunicará tras cerrar la inscripción y conocer las necesidades de aforo.		
Ritmo de juego:	90 minutos con incremento de 30 segundos por jugada.		
Categorías:	Absoluto, Preferente, Primera y Segunda. Para conformar Absoluto se requiere un mínimo de 20 inscripciones. El resto de categorías podrán formarse con un número menor de inscripciones. Todas las inscripciones tendrán plaza garantizada en Sede València en cualquier caso.		
Sistema de juego:	Suizo a 7 rondas Dos (2) Byes de ½ punto en rondas 1ª a 5ª (las 6ª y 7ª no)		
Tolerancia:	15 minutos desde la hora oficial prevista.		
Inscripción:	Hasta el 12 de noviembre a las 24:00h o agotar aforo del local.		
Evaluación ELO:	FIDE y FEDA		



INSCRIPCIÓN:

Hasta las **24:00h del 12 de noviembre** (inscripción y pago) o alcanzado el aforo.

Cuota de inscripción:

- General: **20 €** por jugador.
- Veteranos (nacidos 1959 y anteriores), Femenino y Sub 16 (nacidos en el 2003 y posteriores): **15 €** por jugador.

Número de cuenta:

- [Bankia] ES73 2038 6585 7330 0051 9995
- [Caixa Popular] ES29 3159 0066 9722 7028 6228

Lugar: Oficina Web de la FACV, <https://www.facv.org/oficina-web>

Los datos de la inscripción y el justificante de pago se aportarán a través de la aplicación de inscripciones de la Oficina Web de la FACV. No se inscribirá ningún jugador que no haya enviado el justificante de pago. No se admitirán inscripciones fuera de plazo.

Para solicitar la factura se deberá rellenar el campo observaciones detallando los nombres de los jugadores que corresponde al pago adjuntado).

El día 13 de noviembre se publicará el listado definitivo de inscritos, habilitándose plazo de 24 h para posibles reclamaciones. Los jugadores deben comprobar en las listas publicadas que su inscripción y datos son correctos. El día 15 de octubre por la tarde se publicará en la web el emparejamiento de la primera ronda, no admitiéndose ninguna reclamación a partir de ese momento sobre inscripciones erróneas. Aquél que, con posterioridad a la publicación de la primera ronda, demostrase haber realizado su inscripción en forma y fecha, se le emparejará en la ronda 2 con 0 puntos.

Una vez conocidas las inscripciones de cada categoría, la FACV decidirá el sistema de competición viable y la formación de grupo de categoría o no. En cualquier caso, todos los jugadores que tramiten su inscripción en esta Sede tienen garantizada plaza alternativa en la convocada en fechas anteriores de València.

PREMIOS:

Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría y tras la celebración de la última ronda serán entregados en la ceremonia de clausura. El campeón de Absoluto clasifica para disputar la plaza del Autonómico Cerrado 2020 con el campeón Sede València, eliminatoria que convocará la FACV 48 tras finalizar el provincial.

PARTICIPACIÓN:

Pueden participar todos los jugadores con licencia FACV en vigor.



ASCENSOS Y DESCENSOS:

Norma general: ascienden y descienden el 10% (redondeo al alza para subir y a la baja para descender) de los participantes, con un mínimo de 2 ascensos por grupo. En la última categoría de cada provincia ascienden el 20% de los jugadores que finalicen el campeonato, con un mínimo de 3 ascensos por grupo.

BYES:

Pueden solicitarse:

- Dos (2) byes de ½ punto excepto las rondas 6ª y 7ª.
- Regla general: se puede solicitar bye de 0 puntos en cualquiera de las rondas.

Los byes se solicitarán únicamente al árbitro del torneo antes de la finalización de cada sesión de juego (con límite hasta las 13 h en las rondas matutinas y 19 h en las vespertinas), por escrito, en la sala de juego y con el formulario al efecto.

El árbitro principal pondrá su e-mail a disposición de los participantes para que, excepcionalmente, se pueda solicitar un bye por e-mail antes del martes anterior a la ronda de sábado por la mañana en la que se quiere pedir el bye, hasta las 20:00h, en tal caso el bye sólo será válido si se recibe confirmación afirmativa por parte del árbitro. Los byes no se tramitan en las oficinas de la FACV y el participante es el único responsable de comprobar si dicha solicitud ha llegado al árbitro y ha sido atendida.

DESEMPATES:

(1) Resultado particular (2) Mayor cantidad de victorias (3) Mayor cantidad de partidas jugadas con negras. Las partidas no disputadas contabilizan como blancas (4) Buchholz eliminando el peor resultado (5) Buchholz total (6) Sonneborn-Berger.

OTRAS CONSIDERACIONES

- a. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas, aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- b. Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>).
- c. Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:
 - i. A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente, siempre que la ausencia no resulte debidamente justificada en el plazo de dos días, lo que será valorado por el Comité de Competición de la FACV.
 - ii. A todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de los dos días siguientes a la ronda su retirada podrá ser sancionado y deberá pagar el triple de su inscripción en el siguiente torneo individual de la FACV.



-
- d. Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>).
 - e. En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.
 - f. Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.
 - g. Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV (<https://www.facv.org/aviso-legal>).
 - h. Para percibir premios, trofeos y regalos se deberá estar presente en la sala de juego en el momento de la clausura, salvo causa de fuerza mayor debidamente anunciada previamente y cuya justificación sea aceptada por el Director del Torneo o, en su caso, por el Árbitro Principal.
 - i. La FACV se reserva el derecho de inscribir jugadores.
 - j. Los resultados y emparejamientos se publicarán una vez finalizada cada ronda. Para las rondas en sábado por la mañana, se publicará el emparejamiento el martes a partir de las 20:00h, salvo la primera ronda que será publicada la tarde del día anterior.

PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:

Los torneos de la FACV están sujetos a la aplicación del “Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual” publicado en la página Web de la FACV (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).

A la espera de que os animéis a participar, recibid un cordial saludo,

Fdo.: José A. Polop Morales

Secretario General de la FACV